

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ACTA DE VERIFICACIÓN IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	Fecha: Agosto 2018	
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	1 de 3

ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD Y VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE BANCO DEL PROGRESO
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO CONTRACTUAL	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA PROMOVER LA COMPETITIVIDAD, RELACIONAMIENTO COMERCIAL E INNOVACIÓN DE PROCESOS EN EMPRESAS DEL SECTOR CALZADO, CUERO, MARROQUINERÍA Y AFINES EN EL MARCO DELPROYECTO DESARROLLO DE EVENTOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
FECHA DE ELABORACIÓN:	JULIO DE 2022

La Secretaría de Banco del Progreso del Municipio de San José de Cúcuta, procede a levantar la presente acta de estudio y verificación de la idoneidad acreditada por LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIALES DEL CALZADO, EL CUERO Y SUS MANUFACTURAS - ACICAM, entidad sin ánimo de lucro, creada mediante, con NIT No. 830.057.135-2 representada legalmente JORGE ANDRÉS ZULUAGA SIERRA mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 16.707.849 expedida en CALI, presidente de la Junta Directiva Nacional y representante legal de ACICAM nombrado mediante acta N° 195 del 29 de mayo de 2020; para lo cual una vez revisados los soportes correspondientes se pudo establecer lo siguiente:

NOMBRE	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIALES DEL CALZADO, EL CUERO Y SUS MANUFACTURAS - ACICAM
NIT.	830.057.135-2
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ANDRÉS ZULUAGA SIERRA
OBJETO SOCIAL	ACICAM tiene por objeto la protección, desarrollo, tecnificación, dignificación y en general, el engrandecimiento de la industria colombiana del calzado, la marroquinería, los insumos para su fabricación y entidades afines dentro y fuera del territorio nacional.

Verificación:

La Secretaría de Banco del Progreso del Municipio de San José de Cúcuta procede a realizar verificación de la idoneidad y experiencia conforme a la información solicitada y aportada por **LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIALES DEL CALZADO, EL CUERO Y SUS MANUFACTURAS – ACICAM**, de la siguiente manera:

Idoneidad comprobada:

LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIALES DEL CALZADO, EL CUERO Y SUS MANUFACTURAS - ACICAM, con NIT No. 830.057.135-2 representada legalmente por JORGE ANDRÉS ZULUAGA SIERRA mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 16.707.849 expedida en CALI, es una Entidad sin ánimo de lucro, creada mediante Escritura Pública No. 0000684 del 18 de marzo de 1999 de Notaría 55 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de marzo de 1999, con el No. 00020943 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, de reconocida idoneidad, con capacidad organizativa y financiera, con experiencia en la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del Convenio.

LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIALES DEL CALZADO, EL CUERO Y SUS MANUFACTURAS - ACICAM tiene dentro de sus actividades (entre otras) las de:

- Colaborar en las áreas de mercadeo, informática, estadística y referencias industriales y comerciales que requieran los afiliados.
- Adelantar proyectos dirigidos a mejorar la productividad del sector y reducir los costos de producción para mantener la competitividad.
- Promover la permanente capacitación de los trabajadores del sector.

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ACTA DE VERIFICACIÓN IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	Fecha: Agosto 2018	
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	2 de 3

- Mantener contacto permanente con las entidades nacionales y extranjeras vinculadas al sector del calzado y la marroquinería a efecto de intercambiar con ellas toda suerte de informaciones y servicios que redunden en su beneficio.
- Apoyar a sus afiliados ante las autoridades en asuntos de interés general y específico de la industria del calzado, la marroquinería y las industrias de apoyo vinculadas al gremio.
- Organizar y promover congresos, convenciones, asambleas, seminarios, ferias y demás eventos de carácter nacional e internacional que persigan el desarrollo y apoyo a la cultura, el crecimiento de la actividad económica de los sectores integrados y a la capacitación de los colombianos.

Así mismo, ACICAM tiene como misión representar y promover los intereses de las empresas dedicadas a la producción de calzado, el cuero, sus manufacturas y los insumos para su fabricación, con base en valores democráticos y políticas de calidad en el servicio, enfocados al mejoramiento de la productividad y competitividad.

La visión indica que ACICAM consolidará una nueva propuesta para el desarrollo gremial basada en: representatividad con solidaridad empresarial, servicios, compromiso social e internacionalización, de la misma manera, Una de los principales objetivos de ACICAM es defender los intereses y promover el desarrollo del sector industrial del calzado, el cuero, sus manufacturas, materia prima e insumos, mediante servicios que satisfacen a sus afiliados y favorecen el crecimiento empresarial y la competitividad del sector; contando para ello con un equipo de trabajo idóneo, comprometido y aliados Estratégicos que contribuyen al mejoramiento continuo y la proyección en el mercado de las empresas afiliadas.

A continuación se da a conocer algunos de los convenios suscritos que permiten determinar su experiencia en el fortalecimiento en la competitividad regional y su desarrollo relacionado con el objeto a contratar y contratos realizados con otras entidades públicas, a saber,

ENTIDAD ESTATAL CON LA CUAL SE SUSCRIBIÓ CONVENIO.	VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	APORTE DE LA ENTIDAD ESTATAL:	AÑO	POBLACIÓN BENEFICIARIA:
Gobernación del Norte de Santander. Convenio 00153	\$222.372.000.00	\$100.000.000.00	2016	50 empresarios del sector calzado
Gobernación Norte de Santander. Convenio 00308	42.000.000.00	27.000.000.00	2017	8 empresas Afiliadas Acicam
Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA. Convenio 0027	\$2.781.368.808.	\$1.879.186.608	2018	24 instructores Sena y 60 empresas a nivel Nacional.
Innpulsa Colombia .INPP068-018	\$200.122.244.00	\$100.061.122.00	2019	5 Empresa a Nivel Nacional.
Cámara de comercio de Cúcuta. Convenio 019	50.000.000.00	50.000.000.00	2020	40 Empresarios sector calzado
Alcaldía de San José de Cúcuta	\$152.285.715.00	\$106.600.000.00	2021	40 empresas sector calzado
Gobernación del Norte de Santander	\$65.000.000.00	\$50.000.000	2021	40 empresas
Alcaldía de San José de Cúcuta	\$130.000.000.00	\$100.000.000.00	2022	30 Empresas

Entidad Sin Ánimo de Lucro de Reconocida idoneidad:

LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIALES DEL CALZADO, EL CUERO Y SUS MANUFACTURAS - ACICAM es una entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad para la ejecución de convenio ya que en su objeto social comporta actividades para el fortalecimiento de los distintos actores económicos especialmente la protección, desarrollo, tecnificación, dignificación y en general, el engrandecimiento de la industria colombiana del calzado, la marroquinería, los insumos para su fabricación y entidades afines dentro y fuera del territorio nacional, y cuenta con la experiencia en el desarrollo de esta actividades resultando adecuada y apropiada para el desarrollo de las actividades objeto del convenio.

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ACTA DE VERIFICACIÓN IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	Fecha: Agosto 2018	
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	3 de 3

Aporte del 30%: **LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIALES DEL CALZADO, EL CUERO Y SUS MANUFACTURAS - ACICAM** cuenta con el recurso equivalente a **CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$ 48.000.000)** en dinero, equivalente al 30% del valor total del convenio, de acuerdo a certificación bancaria emitida por el revisor fiscal y certificación bancaria, para lo cual se aperturará una cuenta exclusiva con el objeto del convenio donde reposará a su vez, el dinero correspondiente, De conformidad con lo dispuesto en El artículo N° 5 del decreto N° 092 del 2017.

Verificación:
La Secretaría de Banco del Progreso de San José de Cúcuta Municipio hace constar que verificados la información solicitada y aportada por la **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIALES DEL CALZADO, EL CUERO Y SUS MANUFACTURAS - ACICAM**, con NIT No. 830.057.135-2 representada legalmente por **JORGE ANDRÉS ZULUAGA SIERRA** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 16.707.849 expedida en CALI; CUMPLE con el perfil, la idoneidad y experiencia requerida, por tanto puede suscribir el convenio de asociación con el municipio de San José de Cúcuta,

Dada en San José de Cúcuta, en el mes de julio de 2022



JUAN DIEGO PEÑA CANAL

Secretario de despacho

Secretaria Banco del Progreso

Proyecto/Yonatan Alejandro Aguilar Bautista -Asesor Jurídico Externo
Reviso /Francisco José Mendoza Rojas – Asesor Jurídico. 